

I. ANÁLISIS ECONÓMICO

EL CRECIMIENTO SE AFIRMA Y también persisten desequilibrios

- *El desempeño de la economía en 1997 marca sin duda un punto de recuperación de la caída severa de 1995.*
- *Sin embargo, el 22 de diciembre en Chenalhó enluta la vida nacional y nos urge a buscar soluciones de paz justas.*
Para construir la paz, Pablo Latapi enfatiza que no basta con "... la sola ausencia de acciones armadas con el fin de restablecer el estadio anterior de injusticias solapadas: debe ser una paz orgánica, fundada en la justicia y, por ello, debe incorporar la dimensión socioeconómica como su constitutivo esencial. La guerra nace en el empobrecimiento despiadado de la población, en el desempleo masivo y en la agudización brutal de las desigualdades" (Pablo Latapi Sarre, "Año nuevo: la fragilidad de la paz", en Proceso, 4 de enero de 1998, p. 37).
- *Así, la reanudación del crecimiento en 1997, que finalmente benefició en algo el consumo de la población y creó empleos, da pauta para tomar medidas en favor de una efectiva participación de la sociedad en la economía haciendo que, a través del mercado interno, las empresas no exportadoras puedan producir y generar así más puestos de trabajo y consumo e inversión.*
- *Con esa orientación, los partidos de oposición presentaron contrapropuestas a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 1998; se obtuvieron resultados todavía modestos: aumentar un poco el gasto en favor de la sociedad, disminuir un poco los costos de servicios a quienes tienen menores ingresos y sentar las bases para vigilar la administración de los recursos públicos.*

1. 1997 cierra como un año de buenos resultados

1.1 La economía creció y se crearon empleos

En 1997 se reafirmó la tendencia de la recuperación al crecer la economía a una velocidad de entre 6.5% y 7% que rebasó incluso las expectativas oficiales de 4% a 5%.

Cuadro 1

Principales resultados económicos en 1997

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Crecimiento Producto Interno Bruto	7.2%
Inflación (dic./dic.)	16.3%
Tipo de cambio (pesos/dólar, promedio año)	8.15
Tasas de interés (Cetes a diciembre)	19.0% - 20.0%
Déficit del sector público (% del PIB)	-0.5%
Déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (millones de dólares)	-6 600
Inversión extranjera directa (entrada, millones de dólares)	12 000
Salario mínimo diario	
Zona A	26.45
Zona B	24.50
Zona C	22.50

Fuentes: INEGI. "Información estadística", en *Internet* y *El Financiero*, varios números.

Desde una perspectiva de balance, hay que recordar que tan extraordinario avance se matiza considerando que el país pasó, en 1995, por una severa contracción de (-6.2)%, consecuencia de las medidas restrictivas que se adoptaron como respuesta a la fuerte salida de capitales y la devaluación del peso en diciembre de 1994.

De tal suerte que puede considerarse que la economía retomó la ruta del crecimiento al superar el tamaño de su Producto Interno Bruto (PIB) de 1994, de 1.31 billones de pesos (billón = millón de millón) a precios de 1993,

con un valor de alrededor de 1.38 billones de pesos.¹ El logro es sin duda favorable.

Asimismo, la creación de nuevos empleos sumó alrededor de 940 000, de suerte que el total de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un indicador de empleo importante, llegó a casi 10 millones.

1.2 El crecimiento se generó en las exportaciones y en el mercado interno

La recuperación de la economía se generalizó a prácticamente todos los sectores de bienes y servicios (agricultura, manufacturas, comercio, servicios) merced a que, por primera vez desde la crisis de 1994, el mercado interno tomó parte abierta en esa recuperación. Así, de enero a octubre el mayor crecimiento, de 22%, se registró en la inversión de las empresas en actividades productivas, y el consumo de las personas finalmente tuvo un avance más claro, de 5.6%.

Por su parte las exportaciones, que ya representan casi 30% del PIB del país, continuaron jugando un papel central en la actividad económica y crecieron 17%.²

1.3 La macroeconomía mantuvo una relativa estabilidad

Aunque la inflación superó los objetivos del gobierno, que había propuesto bajarla de 27.7% en 1996 a 15%-16% en 1997, el avance fue de cualquier modo sustancial: hasta noviembre había llegado a 17.7%.

El control de la inflación es objetivo prioritario de la política económica actual, que considera pilar del buen quehacer económico tener la menor inflación posible y con ello hacer atractiva la inversión extranjera.

Sólo que, aunque se liberaron algunas restricciones monetarias y financieras para favorecer el crecimiento de la economía, se continuaron castigando sueldos y salarios para controlar la inflación.

¹ INEGI. "Producto Interno Bruto total y por gran división", en *Sistema de Cuentas Nacionales*, 1997, p. 10.

² Aumentos en inversión (pública y privada) y/o consumo (privado y público) y/o exportaciones, hacen crecer la economía.

Otro pilar del control de la inflación, la estabilidad del peso frente al dólar, se logró mantener hasta septiembre gracias al fuerte ingreso de capitales a la bolsa de valores y a la producción, así como al ingreso de préstamos en moneda extranjera que tomaron empresas y gobierno. Incluso, de enero a septiembre la cotización mejoró al pasar de 7.8299 a 7.7776 pesos por dólar; sólo que artificialmente porque la mayor inflación de México respecto a Estados Unidos denotaba que el peso tenía que devaluarse.

La crisis financiera del Sureste Asiático hizo posible esa devaluación sin costos políticos ni salidas mayores de capitales. Así, la devaluación, que de cualquier manera habría tenido que darse, apareció vinculada a la mala racha financiera que ha recorrido el mundo. En octubre, el promedio llegó a 8.8114 pesos por dólar. El impacto de la devaluación se ha amortiguado probablemente con el aval de préstamos de contingencia del exterior, ya que el tipo de cambio y las tasas de interés han tendido a estabilizarse.

Como corolario al buen desempeño de los aspectos económicos anteriormente referidos, cabría tener presente que en año de cambios políticos tan señalados en el país, el gobierno mexicano y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional se han esmerado en ponderar tales logros económicos, como prueba de la pertinencia de la política económica.

Y es que desde que para salir de la crisis financiera de 1982 el gobierno mexicano pactó con Estados Unidos y organismos internacionales los radicales cambios de política económica hacia la apertura y privatización, éstos no habían tenido oposición interna gracias al control que ejercía el gobierno de un solo partido. Hoy, en cambio, la composición plural del Congreso de la Unión anuncia frenos a tan irrestricta libertad de acción.

2. Las áreas de rezago

2.1 El ingreso, el poder adquisitivo y el bienestar

Podemos preguntarnos dónde están la recuperación de la economía y del consumo en 1997, cuando muy probablemente nos contamos entre los muchos, que siguen formando mayoría en el país, cuya situación económica no mejoró en el año.

La respuesta razonable es que saliendo apenas de una seria crisis no puede esperarse que la recuperación beneficie a todos de inmediato, si bien la creación de empleos sí fue benéfica.

Como señala el organismo empresarial Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX),³ si el crecimiento de la población superó el de la economía entre 1995 y 1997, con tasas anuales respectivas de 1.9% y 1.5%, entonces somos más pobres.

Pero también es más que razonable la crítica que hace a la manera de sortear las crisis, en el sentido de castigar los ingresos y las condiciones de vida de la gran mayoría de las personas.

Así por ejemplo, se aprecia que a partir de 1995 aumenta la proporción de la población ocupada que se ubica en las escalas de menores ingresos; mientras que en 1994 alrededor de 7.9% de los empleados percibió menos de un salario mínimo, en el segundo trimestre de 1997 había subido a 12.2% y en la escala de uno a dos salarios mínimos se elevó también de 33.7% a 35.1%.

En cambio, aquellos con ingresos superiores a cinco salarios mínimos mantuvieron su misma participación, de alrededor de 11% dentro del total de las personas ocupadas.⁴

Del 1o. de diciembre de 1996, cuando se otorgó un aumento de 17% al salario mínimo, al 31 de diciembre de 1997, la inflación fue de 19.5%, de manera que ésta invalidó un aumento del poder de compra del salario mínimo.

Pero no sólo para salir de crisis sino también para prevenirlas, es que se controlan sueldos y salarios, de manera que su abaratamiento es una constante de los últimos 15 años, durante los cuales los discursos de la modernización han acompañado una política oficialmente antiinflacionaria apoyada en ese pilar.

1987-1997 fue la década de los pactos económicos, según los cuales los grandes actores económicos —empresarios, trabajadores y gobierno— concertaban medidas económicas para controlar la inflación y, con menor interés, impulsar el crecimiento. Según datos de la Facultad de Economía de la

³ Isabel Becerril y Arturo Gómez. “Aunque la economía crece, el país es más pobre, dice la Coparmex”, en *El Financiero*, 22 de diciembre de 1997, p. 1.

⁴ INEGI. “Empleo y desempleo en México”, Encuesta Nacional de Empleo Urbano, en Internet.

UNAM,⁵ el costo de la Canasta Obrera Indispensable (sólo 35 artículos de consumo básico) aumentó 1 435%, mientras que el salario mínimo lo hizo sólo en 308%.

En diciembre de 1987 un salario mínimo, de 6.4 pesos diarios, compraba 94% de esa canasta; en diciembre de 1997 el mínimo, de 26.4 pesos, adquiriría 25%. En las mismas fechas, el número de horas de trabajo requeridas para comprar la canasta básica ganando salario mínimo aumentó de 8.36 a 32.22.

Respecto a todavía mejores tiempos para el salario, el mínimo de diciembre de 1997 sólo podía adquirir 22.3% de lo que compraba en octubre de 1976, cuando registró su mejor nivel.⁶ Así, hoy hay que ganar cinco salarios mínimos para tener el poder de compra que tuvo un salario mínimo hace 21 años.

Y la pertinencia de tener presentes estos cambios en el poder adquisitivo del salario mínimo está en que la mayoría de los trabajadores y empleados percibe apenas hasta cinco salarios mínimos: se estima que 88.5%.⁷

En diciembre se aprobó un aumento de 14% a los salarios mínimos, a partir de enero de 1998 (véase cuadro 4).

2.2 *El apoyo a los bancos es caro y no mejoran*

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y todos los programas de rescate a los bancos, incluidas las cuentas de los negocios privados de las carreteras modernas que quebraron, costarán al país un total de 379 800 millones de pesos de los de ahora y representarán, a partir de 1995 y durante 30 años, una fuerte carga en los gastos anuales del gobierno federal; en 1995 y 1996 el costo fue de 54 940 millones de pesos. Apenas ésa es la cantidad que los bancos tenían como reserva en 1997 para enfrentar dificultades de falta de pago de sus clientes.⁸

⁵ Jesús Castillo y Mariel Zúñiga. "Se comieron pactos el salario. UNAM", en *Reforma*, 22 de diciembre de 1997, p. 1.

⁶ Jonathan Heath. "El salario (muy) mínimo", en *Reforma*, 22 de diciembre de 1997, p. 2A.

⁷ *Ibid.*

⁸ Rodrigo Vanegas. "El costo del rescate financiero para 1998 será de 0.8% del PIB, equivalente a 37 mil mdp", en *El Financiero*, 12 de noviembre de 1997, p. 3.

Pero los bancos no se reponen, no logran sanear su actividad porque, en general, sus deudores, empresas, personas y gobiernos estatales, no pueden pagarles simplemente porque a ellos no se les ha dado ayuda y, sobre todo, porque indebidamente se les han incrementado sus deudas al cobrarles intereses sobre los intereses –lo cual es ilegal. A septiembre de 1997, los créditos no recuperados sumaban 98 507 millones de pesos, equivalentes a 15% del total de créditos otorgados.⁹

Así, cuando el lubricante que es el crédito debería fluir a empresas y personas para que puedan realizarse las actividades de la producción y el consumo, éstas se ven seriamente obstaculizadas. Sólo empresas que pueden obtener préstamos fuera del país se han hecho de recursos.

Entre tanto, la salida real que se está dando al problema es la creciente participación de bancos extranjeros en los capitales y el manejo de los bancos mexicanos, así como quiebras de otras instituciones financieras, como las de factoraje. Al finalizar 1996, los 18 bancos extranjeros que han entrado al país en asociación con bancos mexicanos, tenían una participación de 12% del capital de la banca mexicana¹⁰ y manejan 9% de los créditos vigentes.

Aunque la internacionalización o globalización de las empresas es un hecho en el mundo, y ése puede ser un argumento suficiente para ver con buenos ojos el ingreso de tantos bancos extranjeros, implica dos problemas:

- a) Los bancos mexicanos, virtualmente quebrados, hacen negocios con la banca extranjera en condiciones débiles y no obtienen resultados en su favor en términos de participación efectiva en la gestión de la empresa y de mejoras tecnológicas.
- b) Una gran apertura financiera del país y a marcha precipitada hace al conjunto de la economía, y no sólo a los bancos, mucho más vulnerables a cambios en el exterior –porque la economía del país carece de la fortaleza para enfrentarlos– y a condiciones que pidan los bancos extranjeros para operar aquí.

⁹ Georgina Howard. “El sistema bancario mexicano, el más débil de AL: JP Morgan”, en *El Financiero*, 3 de diciembre de 1997, p. 4.

¹⁰ “Bancos extranjeros: ¿héroes o villanos?”, en *Mundo Ejecutivo*, diciembre de 1997, p. 96.

2.3 La economía informal

Los apartados anteriores retratan los principales resultados de la economía formal, o sea la que paga impuestos y se rige por los usos y reglas establecidos legal y prácticamente. Y la economía informal se revela a su vez como la concomitante, el otro rostro, el de las respuestas que las personas van dando cuando se ven excluidas de la otra economía.

Por lo demás, la economía informal es un hecho prácticamente universal, estudiado además en varios países y por instituciones internacionales (Organización Internacional del Trabajo, OIT).

Así, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) estima que en México la producción informal de bienes equivale a alrededor de 8% del PIB, y el comercio informal a 20% del comercio formal. Pero organismos privados estiman que el tamaño del total de la economía subterránea llega a ser de entre 40% a 60% del PIB.¹¹

El comercio es la principal actividad informal, y dentro de éste el ambulantaje alcanza un elevado nivel (1.5 millones de personas, equivalente a 37% de las ocupadas en el comercio formal); le siguen en importancia las manufacturas de alimentos, textiles y confección y de la madera; construcción y servicios diversos.

El empleo informal refleja el desempleo formal, que ha sido históricamente elevado y sigue en aumento: no inferior el primero a 40% de la población económicamente activa entre 1970 y 1995, pasó de 55.5% en 1990 a 59.4% en 1996. Este porcentaje supera el promedio para América Latina, de 56% y 57% de Brasil.

Entre las más acres críticas a la economía informal está la de la evasión fiscal, considerada por los empresarios que sí pagan impuestos como una competencia desleal, ya que los informales tienen también acceso a servicios públicos para su actividad.

Hay parte de razón en estos argumentos, pero también es cierto que la economía informal surge principalmente como una solución –en muchos casos forma de sobrevivencia– a la falta de espacios en la actividad formal.

Habría que dejarles entrar a ésta con las responsabilidades y los derechos correspondientes, por principio de equidad a los empresarios formales

¹¹ Elvia Gutiérrez. “Luz y sombra de la economía informal en México”, en *El Financiero*, 30 de noviembre de 1997, p. 6.

e informales, y también por la urgencia general de elevar la productividad de la economía, misma que más bien es baja en la actividad informal.

3. Principales acontecimientos

3.1 El tema de la economía se inaugura en el Congreso de la Unión

Al inaugurarse la mayoría de oposición al partido de gobierno en las cámaras de Diputados y Senadores, los asuntos económicos y de política económica dejan de ser una formalidad –o al menos existe la posibilidad real–, para pasar a ocupar un lugar destacado dentro de la cartera de temas que les corresponde legislar.

Antes de referir el polémico tema del programa presupuestario del gobierno federal, cabe tener presente que se ha emprendido ya la revisión de varias acciones gubernamentales en materia de privatizaciones y manejo de recursos públicos, como la reapertura del escandaloso caso CONASUPO, el proceso de privatización de los bancos, y de TELMEX, y los criterios y manejo de recursos para el rescate de los bancos.

Su esclarecimiento y las acciones que en cada caso se deriven, idealmente deberán contribuir a poner punto final a la unilateralidad en la toma de decisiones sobre asuntos que competen al conjunto de la economía y por tanto a la sociedad, a poner alto a la corrupción en la asignación y manejo de recursos y a iniciar el tiempo en que las decisiones deberán tomarse por consenso entre los partidos representados en las cámaras, portavoces de los intereses de grupos sociales más amplios y diversos que hasta ahora prácticamente no han tenido presencia.

Por otro lado, tampoco puede olvidarse que la actual política económica es la columna dorsal que ha sostenido a los últimos tres gobiernos del país, y por lo mismo se la resguarda con gran celo.

Tal fue el caso de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1998, que es el programa anual de ingresos y gastos del gobierno federal. Por primera vez sometida para su discusión real en la Cámara de Diputados, los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista (o grupo de los cuatro, G-4) habían llegado a consenso sobre varias modificaciones a la propuesta del gobierno,

como primeras medidas concretas en favor de la economía de grupos sociales más amplios.

Sin embargo, en el último momento el PAN cambió su voto para apoyar al PRI en los términos propuestos por el gobierno, con lo cual las modificaciones al presupuesto se vieron disminuidas.

3.1.1 ¿Qué es el presupuesto y cuál es su importancia?

Está integrado por las cuentas de ingresos y egresos de los recursos públicos –de la sociedad– que se canalizan hacia actividades económicas y servicios públicos.

A través del gasto del gobierno se compran bienes y servicios a las empresas privadas, se aumenta –aunque hoy poco– la inversión en infraestructura y servicios públicos y se mantienen empleos en secretarías y organismos; con toda razón puede criticarse la ineficiencia de estos últimos, pero se requieren sus servicios y, por lo tanto, que éstos mejoren.

Para realizar ese gasto, el gobierno utiliza impuestos a empresas públicas –principalmente PEMEX– y privadas y a las personas, aportaciones por concepto de seguridad social y préstamos internos y externos que consigue.

El equilibrio de las cuentas del gobierno ha sido objetivo oficial durante los últimos 15 años, pues se considera que si el gasto excede los ingresos se generan presiones inflacionarias y además el fuerte endeudamiento daña otros componentes de la economía nacional. Así, para 1998 el gobierno propuso un gasto total de 871 568 millones de pesos, lo que significaría una participación de 22.8% en él. Tal gasto excedería los ingresos en 47 348 millones de pesos, déficit que representaría 1.25% del PIB, 0.75% más que el estimado en 1997.

Dos puntos son fundamentales:

1. Los partidos de oposición llegaron a considerar que dicho déficit podría elevarse hasta 3% del PIB, sin dañar el equilibrio presupuestal. Pero conscientes y quizá hasta temerosos del costo político y las pocas probabilidades de éxito, optaron por no buscar incrementos al gasto y se centraron en la reorganización del uso de los recursos. Dicha reorganización pudo incluso haber compensado la baja del IVA que proponían.

2. Por el lado de los ingresos, con 389 799 millones de pesos procedentes del cobro de impuestos se cubrirá 44.7% del gasto total; 115 313 millones corresponden al Impuesto al Valor Agregado (IVA), que pagará cualquiera que compre casi todos los bienes y servicios que se venden, tenga trabajo o no. Por el lado de los gastos, 133 878 millones corresponden a los pagos de intereses de deuda y de rescates de bancos y carreteras, es decir, 15.4% del gasto total del gobierno, mientras que al gasto social se destinará 13%; sólo que en el primer caso se trata de alrededor de 500 empresas y de errores en los que ellas tuvieron responsabilidad directa y aval del gobierno, y en el el segundo de toda la sociedad.¹²

Desde octubre empezó a crecer el clima de expectación sobre la discusión de las cuentas públicas entre los poderes legislativo y ejecutivo.

Si bien es claro que un programa anual no es la política económica de un país, también es muy cierto que la discusión del programa para 1998 estuvo cargada de presión política y social muy fuerte, debido al compromiso de los partidos de oposición con sus electores del 6 de julio y la competencia electoral por los comicios que vienen.

Las principales posiciones las representaron los tres grandes partidos:

1. PRI. Mantener el principio de equilibrio fiscal y prioridad en la distribución del gasto al rescate de bancos, carreteras y recursos a las Afores.
2. PAN. Iniciativa de reducir el IVA de 15% a 12% (primero había propuesto hasta 10%), abandonada en los últimos momentos de la negociación. Aumento de recursos a gobiernos municipales y entrega directa. Énfasis a mejoras de procedimiento, simplificaciones administrativas.
3. PRD. Disminuir impuestos a los de menores ingresos, mejoras salariales, impulsar la creación de empleo, simplificar procedimientos fiscales e iniciar reforma fiscal.

Precisamente la reducción del IVA en los términos propuestos por el PAN –con apoyo de los otros tres de oposición– fue el punto de mayor discusión con el gobierno. Éste calificó de graves las consecuencias que significaría una baja de cerca de 18 000 millones de pesos en sus ingresos por

¹² Gerardo Flores. “Gasto de 871 mil 568 mdp; para el servicio de la deuda, 133 mil mdp”, en *El Financiero*, 12 de noviembre de 1997, p. 13.

efecto del 3% menos en el IVA. En realidad, dentro del propio PRI tenían contemplada la posibilidad de bajar el IVA a 14%. Así, el cambio de posición por parte del PAN no parece tener conexión con la discusión del presupuesto, máxime que la mayoría formada por la oposición había llegado a un consenso muy claro, abandonando muchos puntos en los que no habían alcanzado acuerdo (por ejemplo, el tema de las Afores por parte del PRD).

Pero el PAN se limitó a repetir los argumentos del PRI sobre los riesgos de desestabilización financiera.

Incluso, es ampliamente conocido que el mismo gobierno cedió de antemano al interés de la oposición de que se aumentara el gasto en salud, educación y servicios públicos.

Por otra parte, da la impresión de que el PRD no desplegó sus esfuerzos a fondo, quizá por considerar el limitado contexto que un presupuesto anual impone a la viabilidad de hacer cambios de políticas tan serios como el apoyo actual a los bancos, los recursos de las Afores, la reactivación del mercado interno y elevación de los ingresos bajos, entre otros. Así, pareció concentrarse en la reducción a cero del IVA a electricidad, gas y ciertos bienes de consumo básico; reducir el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para los ingresos bajos; suprimir el impuesto al activo de las empresas; aumento de salarios a burócratas de menores ingresos y control de los ingresos de funcionarios públicos.¹³

Al final, se obtuvieron algunas mejoras significativas: reasignación y reducción de alrededor de 15 000 millones de pesos al gasto total, de los cuales 6 000 millones se le quitaron al rescate de la banca; reducción de la partida secreta del presidente (de 150 a 50 millones de pesos); aumento de 37% de las partidas de la federación a los gobiernos municipales y su manejo directo por parte de éstos; medidas de control a ingresos de funcionarios públicos; seguimiento del gasto público por parte del legislativo; controles al endeudamiento público y al destino de ingresos excedentes; subsidio de 20% en gas y energía eléctrica para el hogar a quienes ganan menos de 3.2 salarios mínimos; obligación del ejecutivo de informar

¹³ Fracción Parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados. "Propuestas para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 1998", en Internet.

en los primeros tres meses de 1998 sobre la distribución de los 10 000 millones de pesos que usará para el saneamiento financiero de empresas.¹⁴

Están en puerta asuntos mayores que no deberían esperar mucho tiempo:

1. La necesidad de una reforma fiscal que favorezca la producción y productividad, el empleo y el consumo de la población y que controle los movimientos de capital bursátil de corto plazo (especulativo).
2. La revisión de los programas de rescate financiero, cuyo costo va subiendo y cuyos beneficios no se advierten.
3. La revisión misma de los pagos de deuda del gobierno, que en conjunto con el rubro anterior absorberá alrededor de 135 000 millones de pesos en 1998.
4. El saneamiento del manejo de programas sociales para sustituir su enfoque asistencial por uno de incorporación efectiva de las personas, en su medio, a la vida social y económica participativa.

Cuadro 2

Finanzas públicas de México, 1996-1998 (millones de pesos)

Balance económico	282.9	-15 912.2	-47 348.0
Balance no presupuestario	3 542.9	0.0	750.0
Balance presupuestario	-3 260.0	-15 912.2	-48 098.0
Ingreso presupuestario	578 981.6	724 190.6	808 769.8
Gobierno Federal	392 566.0	497 402.4	570 036.8
Tributarios	226 006.2	298 669.3	389 854.9
No tributarios	166 559.8	198 733.1	180 181.9
Organismos y empresas	186 415.6	226 788.2	238 733.0
Pemex	76 353.2	88 882.5	97 394.4

¹⁴ Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados. "El PAN en la Cámara de Diputados votó a favor del dictamen del Presupuesto de Egresos para 1998", en Internet, y Víctor González y Víctor Chávez. "El Presupuesto de Egresos inicia la prueba legislativa", en *El Financiero*, 2 de diciembre de 1997, p. 4.

Cuadro 2
(continuación)

Otros	113 062.4	137 905.7	141 338.6
Gasto neto pagado	582 241.6	740 102.8	856 867.8
Programable pagado	397 560.7	505 308.6	598 301.2
Diferimiento de pagos	-5 888.8	-13 999.0	-14 700.0
Programable devengado	403 449.5	519 307.6	613 001.2
No programable	184 680.9	234 794.2	258 566.6
Intereses	109 600.1	131 669.1	133 878.0
Participaciones	70 840.7	92 789.5	113 438.6
Adefas y otros	4 240.1	10 335.6	11 250.0
Intereses del sector público	109 943.1	132 693.0	135 074.0
Superávit económico primario	108 700.6	116 780.8	87 726.0

Fuente: SHCP. "Criterios de política económica para 1998", en Internet.

3.2 El rezago social que crece y las políticas de desarrollo

En todo proceso económico está implícita la generación de disparidades entre grupos sociales, sectores económicos y regiones geográficas. No podría haber tal vez mejor ejemplificación que el actual panorama mundial de concentración del saber hacer y del bienestar económico en los pocos países avanzados, otros intermedios en los que quizá califica México y la gran mayoría en la escala inferior –que casi parece desprenderse de la dinámica del mundo–; dinámica que por cierto no ha consistido, en las últimas décadas, en los rápidos crecimientos de posguerra, pero sí en profundas transformaciones tecnológicas aplicadas a la economía.

Pero también dentro de cada país se producen los distanciamientos sociales; en México los vemos agrandarse, en Estados Unidos, que casi habría llegado a borrarse de la memoria, ha tenido brotes crecientes que parecen volverse permanentes.

Sólo que las generalizaciones son riesgosas porque pueden encubrir la existencia de otras realidades y otras alternativas. Así, baste considerar que en pleno auge de la economía liberal y contradiciendo sus reglas porque utilizan las fórmulas económicas según conviene a sus sociedades, China e

India tienen una agricultura autosuficiente, que no es poco decir; el segundo de esos países va en la ruta de la industrialización y sus mercancías circulan masivamente en el mundo, al tiempo que paulatinamente van mejorando su calidad; América Latina se queda muy por detrás de los niveles educativos generales de países como Corea y Taiwan.

En México sabemos bien que la pobreza no la trajo el neoliberalismo. Si logramos remover, y esperemos que sea así, el pesado fardo con el que ese modelo inmoviliza nuestra capacidad y necesidad de acción económica,¹⁵ nos encontraríamos de nuevo frente a esos otros obstáculos anteriores, que quizá podrían sintetizarse en desigualdad en la distribución del ingreso y con ella de oportunidades para educación personal y desarrollo individual y social, y nuestras dificultades para la organización del trabajo y el logro de productividad –que no tiene por qué ser explotadora.

A través del gasto social los gobiernos pueden compensar las desigualdades sociales, en favor de los grupos de mayor escasez económica.

Hay dos aspectos importantes a considerar para comprender mejor la actual política de gasto social de México. Por un lado, el rezago de la economía respecto al crecimiento demográfico (de 1981 a 1997 el producto por persona bajó 15%)¹⁶ y la mayor inequidad en la distribución del ingreso (la participación de los salarios en el ingreso nacional se redujo de 42% en 1982 a 30% en 1996), demandan mayor apoyo del gasto social, que no se da porque esta orientación de política económica desconoce su importancia y la califica como injustificable y contraproducente.

El otro aspecto importante es que estas políticas de gasto social son asistenciales porque no buscan abrir vasos comunicantes para lograr que, mediante los programas sociales, aquellos que tienden a rezagarse efectivamente se incorporen al ámbito de la vida productiva. Más bien, desde su orientación, el espacio de acción corresponde a los mercados, los cuales

¹⁵ Entre los movimientos ecologistas hay una corriente muy fuerte que aboga por la reducción del crecimiento... principalmente en los países en desarrollo ¡donde sí se necesita que haya crecimiento por la reducida generación de riqueza y las grandes necesidades de sus poblaciones! Sin duda, el problema ecológico es verdaderamente serio y requeriría, entre otros aspectos, que redujéramos el consumo desmedido que se hace en países ricos y pobres, de donde tendrían que derivar pautas de conducta económica mucho más mesuradas en el uso de los recursos humanos y naturales.

¹⁶ Leticia Rodríguez López. "Poca atención al bienestar social", en *El Financiero*, 23 de octubre de 1997, p. 28.

ordenan la vida económica de los países. Distorsiones aparte de esta mistificación, la consecuencia es que “los más hábiles” se beneficiarán y a los no hábiles les llegará su turno cuando se haya generado suficiente riqueza para que una parte baje hasta ellos. Son ya 15 años esperando ese momento.

En 1998, alrededor de 41% del gasto total del gobierno, es decir 360 000 millones de pesos, se destinará al gasto social: educación, salud, seguridad social y desarrollo regional.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), de Naciones Unidas, en 1995-1996 el gasto social representó sólo 13.1% del PIB, cuando debió haber sido de 17.2% para cubrir un mínimo requerido. En 1990-1991 el gasto social real por persona fue, en promedio, de 156.4 dólares y de 247.3 dólares en 1995-1996, cuando debió haber sido de por lo menos 333.6 y 424.9 dólares, respectivamente.

Por otra parte, dentro del gasto social para 1998, 38 101 millones de pesos¹⁷ serán utilizados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en programas para combatir la pobreza de 2 millones de familias en 22 estados de la República. En 1997 atendió a 400 000 familias en 504 municipios, con programas de educación, salud y alimentación (Progresá), de infraestructura social básica y de fomento a la producción y el empleo.¹⁸ Pero hoy nos dicen los habitantes de Chiapas que SEDESOL ha utilizado los recursos, que deberían servir para el desarrollo social, para pagar a los grupos paramilitares que han venido sembrando inseguridad y muerte en ese estado.

Además, la pobreza alcanza grados extremos.

En ese escenario hay que enmarcar los complejos problemas sociales que se manifiestan en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde la indefensión económica se entreteje con la marginación social, cultural y política de los pobres, indígenas gran parte de ellos.

La pobreza no necesariamente obedece a falta de recursos, sí quizá a pobreza de organización social con formas de reparto del trabajo y la riqueza a todas luces injustas y que en el fondo reflejan el grave problema de la discriminación a los indios, despreciados y humillados socialmente, pero en cambio despojados de sus tierras y sus bienes y mal retribuidos

¹⁷ “Insuficiente, la reorientación del gasto para el bienestar social”, en *El Financiero*, domingo 21 de diciembre de 1997, p. 8.

¹⁸ SEDESOL. “Resultados de los principales programas en 1996 y 1997” en Internet.

por su trabajo. Sabemos, por ejemplo, que en Chiapas subsisten incluso las tiendas de raya, que supondríamos historia del pasado.

Y vaya que existe riqueza, probablemente un motivo muy poderoso de los conflictos. Carlos Montemayor¹⁹ refiere que en Chiapas el Río Grande y sus más de 40 afluentes conforman uno de los principales sistemas hidrológicos de América Latina: 116 000 millones de metros cúbicos, equivalentes a 30% del total de recursos hidrológicos en México. Genera cerca de un tercio de la energía eléctrica del país, pero extrañamente su aprovechamiento para riego abarca apenas 3.6% del total de 1.3 millones de hectáreas productivas de Chiapas; el resto permanecen como tierras de temporal.

Pero además sabemos que Chiapas es depositario de cuantiosos recursos petrolíferos, el oro negro que a propios, pero más a los extraños, tanto atrae.

La fragilidad que conlleva la pobreza hace de las personas presa fácil de catástrofes naturales. Las vidas, casas y cosechas que se perdieron por el huracán Paulina en octubre, son muestra de la precaria condición en que viven los poblados de Oaxaca y los habitantes del turístico Acapulco. Y también de la irresponsabilidad e indolencia gubernamental para proporcionar los servicios públicos de infraestructura adecuada, de prevención de daños y de atención de desastres.

¹⁹ Carlos Montemayor. *Chiapas, La rebelión indígena de México*, Joaquín Mortiz, México, 1997, p. 93.

Cuadro 3

Indicadores sociales de pobreza en México

¿Cuántos pobres?

- 42 millones de personas, de una población total de 93 millones
- de ellos, 22 millones viven en extrema pobreza
- de los 22 millones, 15 millones viven en el medio rural

Condiciones de vida

- 25 millones de personas no disponen de agua potable en sus casas
- 40 millones de personas carecen de condiciones mínimas de higiene ambiental
- 1 000 municipios están en condiciones de alta marginalidad

Alimentación

- 53% de la población consume 1,400 calorías diarias; mínimo requerido, 2 300

Los niños en la pobreza

- 15 millones de niños viven en condiciones de pobreza
- 4 millones de menores indígenas sufren discriminación
- 2 millones de menores no tienen acceso a la escuela
- 800 000 menores abandonan la escuela debido a la pobreza
- 60 000 niños mueren anualmente antes de cumplir cinco años por problemas de salud prevenibles
- 9 de cada 100 niños nacen con bajo peso
- 1 000 mujeres en edad productiva fallecen cada año por carecer de servicios de salud
- 400 000 embarazos anuales corresponden a mujeres adolescentes
- 1 200 000 hijos de jornaleros viajan con sus padres al norte del país
- 30 000 niños son repatriados anualmente en el intento de cruzar la frontera

La UNICEF ha emprendido una campaña en México llamada ¡Tengo derecho a vivir bien!, mediante la cual busca defender las garantías humanas básicas de los niños y recauda fondos para apoyar a los niños pobres.

Fuente: "Los rostros de la pobreza...", en *Reforma*, sábado 18 de octubre de 1997, p. 2.

4. Las perspectivas para 1998

Gobierno e iniciativa privada prevén un crecimiento menor para 1998, de alrededor de 5.2%, principalmente porque las exportaciones han disminuido su velocidad de crecimiento, ya que con su capacidad productiva actual parecen haber alcanzado su nivel límite y ampliarlas requiere tiempo.

Otro factor de peso serán los controles monetarios y fiscales para prevenir la inflación, que se reflejará nuevamente en una lenta recuperación del consumo.

Cuadro 4

Previsiones económicas básicas para 1998

<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Crecimiento Producto Interno Bruto	5.2%
Inflación (dic./dic.)	12.0% - 13.0%
Tipo de cambio (pesos por dólar)	8.62 - 8.74
Tasas de interés (Cetes a diciembre)	16.1%
Déficit del sector público (% del PIB)	-1.25%
Déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (millones de dólares)	-10 800.1
Nuevo salario mínimo (inicia en enero)	
Zona A	26.45
Zona B	24.50
Zona C	22.50

Fuentes: SHCP. "Criterios generales de política económica para 1998", en Internet y Leonor Flores. "Positivo el balance de la economía mexicana en 1997", en *El Financiero*, 29 de diciembre de 1997, p. 6.

Las cuentas con el exterior continuarán como talón de Aquiles del equilibrio macroeconómico. Quizá por lo mismo se buscará un menor crecimiento ya que apenas éste se activa, las importaciones vuelven a rebasar a las exportaciones y presionan, bien a la devaluación y su consecuente efecto inflacionario y el volver a apretar el cinturón de la austeridad, o bien

a la entrada de capitales del exterior en la bolsa, lo que significa ofrecer altos rendimientos a la inversión y a la vez encarecer el crédito a la producción y el consumo, con lo que se frena la actividad de la mayor parte de la economía.

En el horizonte internacional también se avizora incertidumbre sobre los efectos de la crisis financiera en Asia.²⁰ Ya en 1997 la política económica oficial de México se benefició con la devaluación del peso, según se mencionó en párrafos anteriores. Asimismo, aunque no abiertamente reconocido, se calcula que salieron del país alrededor de 10 000 millones de dólares.

El mapa internacional para 1998 parece así complejo; desde la posibilidad de que la crisis financiera asiática continúe y dañe principalmente a las bolsas de valores de los países en desarrollo,²¹ hasta que las devaluaciones en Asia les permitan mayores ventas a Estados Unidos y los productos mexicanos sean desplazados de ese mercado, y/o que lleguen desde Asia más capitales financieros a México.

Ante esta incertidumbre financiera internacional en la que las crisis se van volviendo recurrentes, lo importante es que los países en desarrollo tengan respuestas preparadas para enfrentarlas lo mejor posible.

El gobierno de México se permitió darle consejos a Japón sobre la pertinencia de aplicarle severas medidas de austeridad a sus economías, es decir, recortarles el crecimiento de su mercado interno. A su vez, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ponderó muy señaladamente la buena conducta de México, que no aplica controles al tipo de cambio durante los vendavales financieros –pero no se dice que los efectos los paga la gente con las alzas de precios. Con todo respeto, México sí que tiene que aprender

²⁰ La crisis inició en julio con la devaluación de la moneda de Tailandia, a la que le siguieron las de Filipinas, Malasia, Vietnam. Capitales en las bolsas de valores de esos países y otros en desarrollo se fueron a refugiar a los mercados más estables de Estados Unidos y Europa; los efectos negativos los absorbe el primer grupo de países, los beneficios el segundo grupo. El impacto más espectacular ocurrió en Corea, con la quiebra de empresas y bancos; también ocurrieron en Japón. El origen de la crisis es una posible combinación de exceso de gasto público, gran poder desestabilizador de los capitales financieros que se mueven rápidamente alrededor del mundo sin reglas que los frenen. Pero también puede ser una estrategia para debilitar la competitividad de esos países, que a Occidente le resulta muy desventajosa.

²¹ Informe especial. “Los ‘efectos del dragón’”, en *El Financiero*, 9 de noviembre de 1997.

de los países asiáticos; no obstante las crisis recurrentes, son sociedades de una gran productividad porque se fundan precisamente en el trabajo, la educación y un sentido de identidad nacional que les da cohesión y motivación. Aun si la crisis fue provocada deliberadamente para debilitar la competitividad asiática, estos países no obedecerán dócilmente las prescripciones del FMI, darán sus propias respuestas.

Si en México tenemos una gran debilidad en nuestras cuentas con el exterior porque siempre nos falta dinero, entonces tendríamos que empeñarnos en promover la inversión productiva que genere empleos mejor pagados que los de maquiladoras y que contribuya a elevar la tecnología y los modos de organizar la actividad empresarial. Ese dinero no se iría entonces tan fácilmente, pero tampoco se consigue “tan fácilmente” como atraer maquiladoras que, en gran medida, ni siquiera traen maquinaria como inversión, sólo como préstamo –15% de ellas²²–, y que “basta” con ofrecerles salarios bajos, regalarles terrenos, darles vía libre en la contaminación del medio ambiente. Atraer inversión productiva significa que el país invierta en infraestructura, eduque y capacite a su gente y que las empresas nacionales puedan ofrecer o competir con mejores productos y servicios.

Y para los choques financieros súbitos, nada como aplicar controles fiscales a los capitales de muy corto plazo, a los que México se ha malacostumbrado pues fácilmente llegan, atraídos por ganancias que no se ofrecen en otros países, pero con igual facilidad se van llevándose ganancias express, por la rapidez con que las obtienen. Por ejemplo, Chile y España aplican controles a esos capitales de corto plazo.

Y, sobre todo, urge hacer del ámbito económico un espacio amplio de participación social.

²² José Ángel Conchello. “El presupuesto como coartada”, en *El Universal*, 4 de diciembre de 1997, p. 6.

Asuntos misceláneos

1. Avance de las Afores

Entre la desinformación de las personas sobre las consecuencias y significado del cambio de régimen en el Seguro Social (reportado en los dos semestres anteriores de este cuaderno), por medio del cual las aportaciones para pensión por jubilación, las presiones del gobierno y la libertad desmedida que éste dio a las 17 Afores para que a su vez presionen y convezan a las personas, a octubre de 1997 se habían inscrito 10 107 000, 91.18% de los afiliados al IMSS y sólo 977 375 permanecieron en el sistema del IMSS a través de la cuenta concentradora que por ley debería manejar Banco de México durante los cuatro años en que regirá esta posibilidad, aunque no es seguro que así esté sucediendo (*La Jornada*, "Utilizan Afore una base de datos oficial para invitar a trabajadores a afiliarse", sábado 8 de noviembre de 1997).

Queda por ver si en 1998 el asunto Afores se trata en las cámaras, porque sus consecuencias dañinas son de corto y largo plazo: ir desapareciendo los servicios médicos públicos y exponer el dinero de la gente para su jubilación por una crisis financiera o manejos fraudulentos de los que administran.

2. El petróleo

El nombramiento de Guillermo Ortiz como gobernador del Banco de México parece obedecer a la intención de hacer de ésta tanto una fortaleza de la política económica neoliberal en previsión de un cambio de partido en la presidencia del 2 000, como del ahora exsubsecretario, su guardián.

Otros nombramientos que también parecen estratégicos se relacionan con la política oficial de vender nuestro control del petróleo. Como secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Jesús Reyes Heróles promovió con gran decisión las iniciativas privatizadoras, aunque se han quedado medio detenidas porque la sociedad y el Congreso de la Unión lograron frenarlas. Aunque se autorizó capital privado de 49% en las empresas de PEMEX, hay complicaciones jurídicas y oposición social (en los distritos petroleros de Veracruz el PRD ganó las elecciones de octubre de 1997). Hoy Luis Tellez, estrechamente vinculado a la privatización del país, reemplaza a Reyes Heróles en dicha Secretaría, y éste es embajador en Washington.

Pero los esfuerzos patrióticos y de bien hacer no cejan. José Ángel Conchello, senador del PAN, está promoviendo en esa cámara que el gobierno de México defina con el de Estados Unidos los derechos de cada país sobre los yacimientos petrolíferos que se encuentran en aguas internacionales en el Golfo de México, 21 900 millones de barriles de petróleo y 4 400 millones de pies cúbicos de gas, ya que a este país le corresponderían nueve décimos de los recursos según derecho internacional.

3. Política económica de estado

En su III Informe de Gobierno, el Presidente invitó a los partidos políticos a establecer conjuntamente los fundamentos de "... una política de Estado para el crecimiento económico como medio para alcanzar la justicia social [...] para un crecimiento de largo plazo que beneficie a todos los mexicanos." (Ernesto Zedillo Ponce de León, "Avances y Retos de la Nación", 1o. de septiembre de 1997, en Internet).